



El encuentro está enmarcado dentro de las actuaciones con la FEMP para difundir la nueva normativa

La ministra de Vivienda pide a los ayuntamientos que aceleren los trámites para hacer vivienda social y mantener el vigor del sector

- Carme Chacón inaugura en Barcelona el Seminario “La ley de Suelo y los Gobiernos Locales”
- La ministra pide a los alcaldes que apliquen la ley de Suelo y revisen sus normas urbanísticas para dar respuesta a las necesidades sociales
- El Ministerio tiene comprometidos más de 19 millones de metros cuadrados de suelo estatal para poder promover más de 60.000 viviendas protegidas

16 de enero de 2008. - La ministra de Vivienda, Carme Chacón, ha inaugurado hoy, en el Centre de Cultural Contemporánea de Barcelona, el Seminario *La Ley de Suelo y los Gobiernos Locales*, organizado en colaboración con la Federación española de Municipios y Provincias (FEMP) con el objetivo de difundir entre los profesionales y técnicos de las corporaciones la Ley de Suelo. Esta norma, en vigor desde julio de 2007, es una de las herramientas básicas puesta en marcha por el Gobierno para impulsar la construcción de vivienda protegida y garantizar el acceso a una vivienda digna.

En línea con ese objetivo, la ministra ha pedido hoy a los Ayuntamientos que aceleren los trámites para la construcción de viviendas sociales, así como que adapten sus normas urbanísticas para dar respuesta a las nuevas necesidades en materia de vivienda.

“Os invito a que reviséis las normas urbanísticas sobre densidades máximas que impidan promover vivienda protegida en la cantidad y con la celeridad con



que la está demandando nuestra sociedad. Os invito también a que pensemos cómo podemos mantener el vigor en la construcción de las casas que los ciudadanos necesitan, acelerando los plazos de decisiones administrativas que con demasiada frecuencia son demasiado largos”, les ha sugerido Chacón.

Asimismo, la ministra ha puesto de relieve el papel fundamental que desempeñan los Ayuntamientos para hacer realidad el derecho constitucional a una vivienda digna, ya que las corporaciones “se encuentran en primera línea ante los ciudadanos y tienen amplias competencias en materias de urbanismo y vivienda”. “Son ustedes, sois vosotros, alcaldes y alcaldesas, quienes decidiréis el éxito real y rápido de la aplicación de la Ley. Sin vosotros no podrá ser rápido. Os necesitamos para que la Ley se aplique y con ella veamos un urbanismo más sostenible, más transparente y al servicio de los intereses de todos los ciudadanos”, ha subrayado.

Chacón ha recordado que la anterior Ley de Suelo de 1998 elaborada por el PP, dio como resultado una gestión del suelo caracterizada por “la opacidad y el escaso respeto por el medio ambiente, y un aumento del precio de la vivienda de un 150%, con tasas anuales que llegaron al 19%”. Todo ello, mientras la edificación de viviendas sociales descendía hasta tocar suelo en 2003, con sólo 44.000 viviendas protegidas iniciadas. Con todo ello, el Partido Popular “logró que en siete años el precio del suelo se multiplicara por cinco; al tiempo que se extendían lacras como la corrupción urbanística, la especulación y la depredación del territorio”, ha apuntado Chacón.

En ese sentido, la titular de Vivienda ha señalado que el Gobierno ha trabajado para invertir esa herencia, poniendo en marcha instrumentos como la nueva Ley de Suelo, capaz de “afrontar los retos del desarrollo territorial y urbano”. Asimismo, Chacón ha destacado que la nueva normativa obliga a reservar al menos un 30% del suelo para viviendas sociales, y que en la actual legislatura se han iniciado casi 100.000 viviendas protegidas, mientras que el precio de la vivienda crece en tasas en torno al 4 y 5 por ciento, cerca ya del IPC.

El Suelo, clave en la política de vivienda

La titular del Ministerio de Vivienda también ha resaltado en su intervención que “el suelo es una pieza clave en la política de vivienda; un bien escaso que requiere un uso racional, transparente, sostenible y socialmente útil”. Así, ha apuntado que desde el ministerio ya hay comprometidos más de 19 millones de metros cuadrados de suelo estatal para poder promover sobre él más de 60.000 viviendas protegidas. “Además de esto, disponemos de otros



6 millones de metros cuadrados liberados para destinarlos a zonas verdes, equipamientos sanitarios, educativos, o de otros usos de interés social. No son frías cifras nada más. Son hogares, son familias, son jardines y parques y escuelas”, ha asegurado la titular de Vivienda.

Del mismo modo, la ministra ha valorado positivamente la firma, en octubre pasado, del Pacte Nacional per a l’Habitatge en Catalunya, una iniciativa que prevé la construcción de 160.000 viviendas protegidas hasta el año 2016, con una inversión de 8.221 millones de euros.

Plan de apoyo a la emancipación

Por otro lado, la ministra ha recordado que desde el ministerio se está desarrollando un Plan de Apoyo a la Emancipación e Impulso del Alquiler, que incluye, entre otras medidas de estímulo de la oferta y la demanda, una ayuda de 210 euros mensuales, más 600 euros para la fianza y 120 para los jóvenes de entre 22 y 30 años que accedan al alquiler.

Por último, la ministra ha subrayado que “la vivienda es una de esas cuestiones en las que hay que dejar de lado las diferencias partidistas” y ha insistido en que “una sola administración no podrá convertir la vivienda en una prioridad y garantizar el derecho a su acceso como contempla la Constitución”. Por lo cual, ha concluido que todas las Administraciones “tenemos la obligación de trabajar insistentemente con voluntad de acuerdo para que el derecho a una vivienda digna que garantiza la Ley Fundamental no sea sólo letra”.